

La constitución de las Academias no se ajustó a un patrón común, pero descubre coincidencias que no cabe considerar fortuitas. Aunque reúnen a científicos y estudiosos, no se pensaron como un colectivo de especialistas, dedicados a un mismo trabajo. La Academia, tal como ha quedado configurada con el paso del tiempo es, en su versión más simple, la reunión en torno a una mesa de un grupo de personas de capacidad probada y cuyas opiniones, aún lejanas, por razón de la materia, tienen particular interés para los otros. El debate incondicional es el atributo esencial de la vida académica. Como es inevitable, el discurso académico no se somete a otras reglas que las de la cortesía y sigue caminos cuyas vueltas y término nadie sabe. Pretender regularlo sería tanto como arruinar su espontaneidad y posibilidades. En sus orígenes, la Academia era una tertulia, sin más condición para la asistencia que la personalidad de los reunidos. Las reglas pueden haber oscurecido un tanto esta imagen, pero por debajo de las apariencias late en ellas el mismo espíritu, el interés por escuchar y discutir.

Al llegar a su mayoría de edad por medio de la constitución oficial, las Academias recibieron honores, el patronato regio en primer término, y adquirieron obligaciones, cada una en su área y ninguna tan relevante como la custodia de la lengua confiada a la Española. Otras recibieron encargos oficiales, como la de la Historia, nombrada cronista de Indias y editora de las actas de las Cortes de los antiguos reinos; hubo otras que asumieron la enseñanza en los niveles superiores de las Bellas Artes, o la Jurisprudencia, y todas ellas son, desde la reforma del siglo XIX, consejeras de los gobiernos en las materias relativas a su competencia.

Las Academias, todas ellas centenarias, han pasado por situaciones muy diversas a lo largo de su vida, han cambiado de nombre, composición y domicilio, pero la medida de su capacidad se revela en su supervivencia. Su actividad y su pasado no son todo lo conocidos que debieran, y el libro que hoy ofrecemos al público representa el primer esfuerzo conjunto por comunicarle esta realidad. Confiemos en que el siguiente no se haga esperar tanto tiempo. Las celebraciones de la Capitalidad Cultural en Madrid y la colaboración del Consorcio para la Organización de Madrid Capital Europea de la Cultura 1992, que dirige Pablo López de Osaba, han sido las circunstancias favorables que han permitido, con la participación de todas las Academias, cumplir con la obligación que los académicos tenemos con nuestros predecesores y con el público.

**Miguel Artola**  
Presidente del Instituto de España